



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO BRAND



“AÑO DE LA REFORMA Y LA TRANSPARENCIA”

## **Especificaciones Técnicas**

A los fines de presentar su mejor oferta para participar en el Proceso de Compra Directa para la **ADQUISICION DE REPARACION DE 6 INYECTORES PARA MOTOR MP7, PARA EL CAMION MACK CHASIS 1M2AU02CM006118 PERTENECIENTE A ESTA ALCALDIA.**, Llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand (Referencia: AMPB-UC-CD-2023-0001).

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las Especificas Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado será ser el rechazo total de su Propuesta.

### **1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO:**

| DESCRIPCION                | UNIDAD | CANTIDAD |
|----------------------------|--------|----------|
| Inyectores para motor mp7. | UND    | 6        |

### **2. CONDICIONES DE PAGO:**

El pago será efectuado posterior a la facturación.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 15 días.

Luego de la recepción satisfactoria de los servicios y de la factura, la entidad contratante realizara el pago correspondiente en este plazo

Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand, RNC: 4-30-03654-4 con NCF Gubernamental.

### **3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

La presentación de la Propuesta se efectuará de forma física o virtual ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand.

### **4. DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

#### **Documentación Legal**

1. Registro de Proveedor del Estado Actualizado (RPE) vigente y autorizado para comercializar el objeto de la contratación.
2. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
3. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.

#### **Oferta Económica**

1. Cotización de la Empresa ofertante sellada y firmada con el Itbis transparentado. (Previo comprobación de la Alcaldía.

